296 cm²

Página: 1, 11 \$21,691.67

1/2

EN TEXCALTITLÁN ACTUARON EN LEGÍTIMA DEFENSA

Fiscalía exime a pobladores que enfrentaron a sus extorsionadores

POR DALILA RAMÍREZ

Corresponsal

TOLUCA.— Los pobladores de Texcaltitlán quedaron exentos de toda responsabilidad por la muerte de diez integrantes de La Familia Michoacana, a quienes enfrentaron para que no los extorsionaran.

El fiscal general del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, explicó que los comuneros actuaron er legítima defensa el pasado 8 de diciembre porque se acreditó que se encontraban bajo amenaza constante del grupo delictivo.

Sólo ejercitarán acciór penal contra los integrantes de la Familia Michoacana que de alguna forma intervinieron en los hechos, ya sea como autores o partícipes.

La Fiscalía ofrece una recompensa de hasta 500 mil pesos para localizar a 14 personas desparecidas desde el día de los hechos, entre ellos una familia de nueve integrantes que desapareció en un retén en el Nevado de Toluca, tres vecinos de Texcapilla que iban a Toluca y dos jóvenes sustraídos del hospital de Coatepec Harinas.

PRIMERA I PÁGINA 11

HAY 14 DESAPARECIDOS EN TEXCALTITLÁN

"Agresión fue en legítima defensa"

LA FISCALÍA mexiquense dijo que quedan exentos de toda responsabilidad penal los pobladores tras la riña con criminales

POR DALILA RAMÍREZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— A 19 días de la agresión en Texcapilla en Texcaltitlán, la Fiscalía estatal concluyó ayer que quedan exentos de toda responsabilidad penal los pobladores de las comunidades pertenecientes al municipio y que el hecho fue en legítima defensa.

El fiscal José Luis Cervantes Martínez explicó que acreditaron que la población se encontraba bajo amenaza constante y solo ejercitaran acción penal contra los integrantes del grupo criminal que de alguna forma intervinieron en los hechos, como autores o partícipes, pudiendo o no estar en el lugar al momento del hecho.

"Luego del análisis de los hechos que nos ocupan, donde 10 personas del grupo agresor fallecieron y otros más resultaron lesionados en un campo deportivo de la comunidad de Texcapilla, la Fiscalía del Estado de México advierte que se actualiza la legítima defensa, como causa de exclusión penal... Por lo antes expuesto, quedan exentos de toda responsabilidad penal los pobladores de las comunidades pertenecientes al municipio de Texcaltitlán que fueron objeto de la agresión".

Señaló que una vez tomada la determinación, ésta



Excélsior

2023-12-28 02:39:54

EXCELSIOR

podrá ser impugnada ante el juez de Control en términos de lo dispuesto en los días subsecuentes.

Además, la institución ofreció recompensa de hasta 500 mil pesos para localizar a 14 personas desparecidas desde el 8 de diciembre, entre ellas una familia de nueve integrantes que desapareció en un retén en el Nevado de Toluca, tres vecinos de Texcapilla que iban a Toluca y dos jóvenes sustraídos del hospital de Coatepec Harinas.

Se concluyó que el total de desaparecidos es de 14 personas, de las cuales 4 son menores de edad y 10 son adultos, de éstos, tres son mujeres y siete masculinos. A la fecha se han emitido 14 boletines de búsqueda en relación con estos hechos. los cuales se generaron a paso y medida que la autoridad investigadora se allegó de datos de identidad de los desaparecidos que permitieron la elaboración de las respectivas fichas".

Por los hechos detuvieron a un adolescente de iniciales C. O. R. O., quien ya fue vinculado a proceso por su probable intervención en el hecho delictuoso de secuestro en su modalidad de detener en calidad de rehén a una persona o causarle un mal por estar en el comando que sustrajo a dos jóvenes del nosocomio, a tres adultos y 10 personas más por parte de la Secretaría de Seguridad en operativos en la zona. También señalaron harán un operativo para verificar que los precios estén acorde al mercado.

Han sido identificados Cristóbal "N", Camilo "N", Pedro "N", Hugo César "N", Enrique "N", Eduardo "N", Marcelino "N", Freddy "N", Cristopher "N", así como Ri-goberto "N", este último, E Payaso, como integrantes del grupo criminal agresor.



El 8 de diciembre, hartos de las extorsiones, habitantes enfrentaron a miembros de la Familia Michoacana.

